

sus ministros, apeló á la energía persuasiva de la Emperatriz, quien logró que los consejeros aceptaran el pensamiento en los términos que se les proponía, aunque los grandes propietarios, todos los que de ellos dependían y aun la clase media de la sociedad, se oponían á las reformas. La princesa Carlota manifestó esa vez sus ideas acerca de que, las revoluciones en México provenían de minorías turbulentas que se apoyaban en masas inertes, y consideraba necesario devolver á la humanidad millones de hombres, precisamente cuando se llamaba de muy lejos la colonización; juzgaba necesario curar una llaga social á la cual la Independencia no había procurado sino un remedio ineficaz, porque aunque ciudadanos de hecho, los indígenas permanecían en desastrosa abyección. Bazaine aprobó estos proyectos, creyó que no se debería hacer caso del descontento de los grandes propietarios y manifestó temor de que tan generosas intenciones no darían rápidos resultados. En efecto, fué en vano que se decretara que el peon no era responsable de las deudas de sus antecesores; en vano fué señalada en diez pesos la cantidad por la cual podía ser perseguido por deudas contraídas en el interior de la hacienda; de nada sirvió que se arreglaran las horas de trabajo, que se abolieran las penas corporales, porque todos esos beneficios quedaban reducidos á nada por la voluntad de los hacendados.

En el mes de Octubre las tropas francesas recorrían el territorio mexicano desde Veracruz á San Blas y desde Acapulco á Chihuahua, aunque no siempre victoriosas pues sufrieron algunos reveses en los combates que sostenían; muy lejos de alcanzar la pacificación enardecían á sus enemigos, usaban de rigor indícreto, y se creían conquistadores; los jefes manifestaban irritabilidad, desatentada dejando triste memoria en los lugares que recorrieron; aun personas adictas al Imperio eran hostilizadas y multadas, entre ellas vecinos pacíficos por hechos que no cometían; hubo personas castigadas con la pena de muerte y que resultaron inocentes después del castigo; se conculcaban las leyes del país y se atropellaban las garantías individuales en personas y propiedades, contando pocas excepciones entre los jefes y oficiales del ejército expedicionario; aun el comandante en jefe cometió desafueros y abusos de su poder militar.

Grande es la predisposición que originan las injusticias y tropelías de individuos armados y mucho más si son extranjeros; por esto muchos mexicanos que se habían sometido al Imperio se levantaron contra la Intervención; y aunque Maximiliano quiso remediar tantos males quejándose con Bazaine, las quejas no eran escuchadas, y no queriendo provocar conflictos mayores se abstuvo de pretender la reparación de los atentados y desmanes.

La tirante situación que guardaba el Imperio mexicano era insostenible; el 18 de Octubre fué modificado el Ministerio, aceptando únicamente á los Sres. Ramírez y Siliceo la renuncia, al uno de la cartera de Negocios Extranjeros y de Instrucción Pública y Cultos al otro; quedaba de Ministro de Estado el Sr. Ramírez y de Negocios Extranjeros el Sr. Martín Castillo, de Instrucción Pública y Cultos el Sr. Artigas, y Ministro sin cartera el Sr. Velázquez de León. Continua-



*Don Pedro Haro*

Consul del Imperio de Maximiliano, en Jerusalén.

Acompañando al general Leonardo Márquez, Embajador del Imperio, visitaron el Oriente de la Europa. A mediados de Noviembre de 1865 estaban en Constantinopla, y á principios del siguiente mes entregaban en Jerusalén los ricos presentes que Maximiliano envió para el Santo Sepulcro. Las armas del Imperio Mexicano fueron colocadas por el Sr. Haro á la entrada del Consulado, y en un trono dispuesto al efecto en la sala y bajo dosel, aparecían los retratos del Emperador Maximiliano y la Emperatriz Carlota. El Sr. Haro entregó al Patriarca de Jerusalén la Gran Cruz de Guadalupe, una custodia, el caliz y la patena con que le obsequiaban los Emperadores de México.

ron en las Secretarías de Justicia, Gobernación y Fomento los Sres. Escudero, Esteva y Robles, y en la subsecretaría de Hacienda el Sr. César, cuyos proyectos hacendarios eran motivo de viva discusión en los Consejos de Ministros y de Estado celebrados bajo la presidencia del Emperador.

El cambio de ministros era una sustitución de personas, más bien que una evolución política y por consiguiente, ninguna modificación formal se efectuó en la dirección de los negocios públicos. Con el ministro Siliceo hubo de particular, que no empleó Maximiliano las expresiones de agradecimiento y satisfacción dirigidas al Sr. Ramírez, circunstancia que dió á entender que no había sabido desarrollar á gusto del Emperador el programa cuya realización se confiaba al Sr. Artigas; pero ni este ministro ni el Sr. Castillo tenían antecedentes que imprimieran trascendencia política á su advenimiento á los negocios. Castillo había sido tan solo administrador íntegro y laborioso; Artigas desempeñaba el cargo de rector de San Ildefonso y hasta entonces no había tomado parte en la vida pública. Ramírez quedaba siendo el alma del gabinete y conservó la posición prominente, realizada con las pruebas de estima y aprecio de que fué objeto por parte de Maximiliano.

En Palacio continuaban las tertulias. Al concierto verificado el 18 de Octubre concurrieron el Mariscal Bazaine y su señora, los ministros y consejeros de Estado, y los miembros del cuerpo diplomático extranjero. La orquesta y los artistas de la Opera ocupaban el escenario del teatro construido en la extremidad de un vasto salón. Presentábanse los Emperadores precedidos y seguidos del personal de la Corte y al ocupar sus asientos se daba inmediatamente principio al concierto. Terminada la primera parte, servíanse helados á la concurrencia, y el Emperador y la Emperatriz recorrían la sala dirigiendo frases de cortesía á las personas más caracterizadas. Las fiestas de la Corte concluían poco después de las once de la noche.

La marcha que seguían los sucesos no era á propósito para calmar la intranquilidad de los espíritus. Los enemigos del Imperio se organizaban, apoyándose en una vasta asociación que llevaba el nombre de «Defensores de la doctrina Monroe.» Casi solo en su Imperio, Maximiliano era tal vez la única persona que no participaba de las preocupaciones que causaba aun á los menos previosores, el estado precario de la política, cuyos enojos y peripicias olvidaba tan luego que emprendía un viaje, como el que en esa época realizó yendo á Tulancingo.

Papel sin valor fueron los nuevos decretos que ordenaron la creación de colonias militares y civiles en la vía de México á Veracruz, apoyándolas en fortines, con objeto de abrir las puertas de México á los emigrados de todas las naciones, y frases entregadas al viento la alocución que pronunció el 16 de Septiembre impregnada de buena fe y también de candidez, pues dejando entender que no comprendía la situación, quería que fuesen extirpados de todo corazón mexicano los rencores y los odios de partido y que no se pensara más que en la

dicha y el porvenir del Imperio, asegurando que, unidos en estos sentimientos y siguiendo el camino trazado por el deber, llegaría el país á ser fuerte y á conseguir que triunfaran los saludables principios.

El establecimiento de colonias militares en el camino de Veracruz á México encontró desde luego seria oposición, principalmente entre los hacendados dueños de los terrenos, pues el decreto respectivo designaba para cada colonia una legua cuadrada de terreno.

Maximiliano insistió en la formación de una brigada del ejército nacional, que sirviese de modelo, compuesta de infantería, caballería, artillería é ingenieros y organizada bajo el sistema que él mismo tenía designado con anterioridad, é indicó sus deseos de que estuviese equipada é instruida para revistarla el mes de Enero de 1866. A la vez un decreto de Bazaine prohibía la venta de armas, dejándola á un número reducido de personas y con grandes restricciones.

En Austria volvían á abrirse los enganches para México, no con objeto de aumentar la legión austriaca, sino para el ejército que Maximiliano se proponía formar. Por avisos públicos se solicitaban 150 oficiales, requiriéndose el conocimiento del idioma español. Los alistados se reunirían en Laybach.

Los enganches para la legión extranjera que sustituiría en México al ejército francés, se abrieron también en Lila y no se recibía á nadie sino en calidad de soldado raso. Algunos sargentos belgas se presentaron y ello dió motivo á diversas apreciaciones de la prensa de Bruselas, haciendo algunos periódicos elogios por los servicios que prestaba el regimiento extranjero á las órdenes del general Jeanningrós. En cuanto al enganche austriaco, la *Gaceta Militar* de Viena publicó un informe, en el que dijo: «Acaba de celebrarse una convención entre Austria y México respecto de alistamientos. A fin de conservar el efectivo del cuerpo de voluntarios para México, y procurar su aumento, el Emperador de Austria permitirá un enganche anual durante los años de 1865 á 1870, del 1º de Julio al 30 de Septiembre, no pudiendo pasar de dos mil el número de los alistados y por un período de seis años. (1)

En las guarniciones de Bélgica se efectuaban frecuentes deserciones para alistarse en batallones que vendrían á México, sirviendo de aliciente la oferta de que los sargentos recibirían despachos de subtenientes.

El 1º de Noviembre dispuso un decreto que se organizara en la capital del Imperio y en los Departamentos, la «Guardia Municipal.» Otra fuerza se había de levantar en los Departamentos con el nombre de «Seguridad Pública,» encargada de la policía de los campos. En la misma fecha se expedía la ley para cubrir el cupo y reemplazo del ejército, por medio del sorteo, cuya disposición causó notable alarma.

(1) El gobierno mexicano aseguraba á los sargentos y soldados de todas armas, una gratificación de 50 florines; diez pagaderos al entrar al servicio y quince á su llegada á México, y el resto con los intereses al terminar el tiempo de su enganche. Se aseguraban terrenos á los que aquí quisieran quedarse después y pensiones á los inválidos.

Desde principios del mes de Octubre, el periódico francés *L'Estafette* insistía en que las autoridades imperiales se mostraban sumamente débiles ante la audacia excesiva de los republicanos, y que la mayor parte de personas encargadas de representar el Imperio y secundar su acción, habían protestado contra la Intervención, de viva voz ó por escrito, pero de un modo solemne. Quejábase aquel periódico de que muchas de esas autoridades aun pertenecían al partido disidente, en virtud de antiguas relaciones de bandería política y confraternidad militar.

«Engriese el gobierno cuando se le dice que es popular y adorado, y que todos los corazones estén pacificados por el amor que inspira. La época presente es de lucha armada y guerra sorda; ahora bien, la debilidad no es una arma eficaz para vencer á los enemigos y hace fracasar completamente. El Imperio y la Intervención seguirán combatidos por mucho tiempo abiertamente y bajo cuerda, á campo raso y en secreto, y no triunfarán sino á condición de estar unidos, de allegar á sus partidarios sinceros en torno de una misma bandera, y de no cejar nunca ante la obra emprendida. En seguida vendrán el amor, la popularidad y las ovaciones. Entretanto, puesto que hay guerra, aceptémosla con todos sus sacrificios y necesidades. La primera virtud política es no temer crearse enemigos, la segunda no temer á éstos, y la tercera saber someterlos ó destruirlos.»

En aquellos momentos se creía en las esferas de la Intervención, que para hacerse respetar y restablecer el orden y la seguridad, había que desplegar inaudito rigor.

Los periódicos imperialistas manifestaban temores por el vuelo que tomaba el espíritu revolucionario, encubierto con el manto del partidario político; mostraban alarma porque en Jalisco, Michoacán, Oaxaca y otras zonas adquirían notable incremento las guerrillas, que recibían noticias oportunas hasta de los mismos gobernantes.

Al comenzar el mes de Octubre fueron publicados en la capital del Imperio, una proclama y un decreto, que por sus trascendentales resultados ocuparon el puesto prominente en la secuela luctuosa de los acontecimientos adversos al Imperio. Decía la proclama, que la causa defendida por D. Benito Juárez «con tanto valor y constancia» había perdido su carácter político, por haber abandonado el que fué Presidente de la República el territorio nacional, degenerando aquella causa en bandería y vandalismo que debían ser reprimidos con la mayor severidad. Maximiliano se apoyaba para esta declaración, en una nota del general Brincourt en que daba por indudable aquel abandono.

Desde que en México se supo la ocupación de Chihuahua por el general francés, se apresuró la prensa imperialista á considerar inevitable la marcha de Juárez para el extranjero y poco después se dió ésta por un hecho. Bazaine comunicó la noticia por telégrafo á Veracruz para que fuese transmitida lo más pronto posible á París, pues consideraba como decisivo tal suceso, y quiso que